

Acuerdo de 1 de febrero de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 16 de enero de 2017 (D.O.E. nº 14, de 20 de enero de 2017) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 para el ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

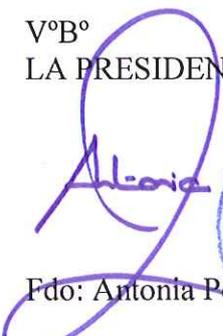
Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición en las Categorías / Especialidades relacionadas en anexo del presente acuerdo.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

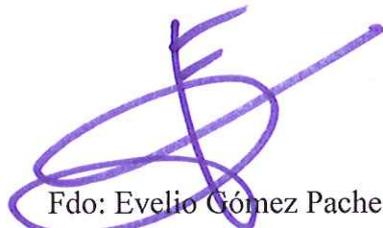
En Mérida, a 1 de febrero de 2017

VºBº
LA PRESIDENTA


Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO


Fdo: Evelio Gómez Pache.

Fase: Fase de Concurso

Grupo Grupo V

Categoría Peón Especializado - General

Concurso de Méritos

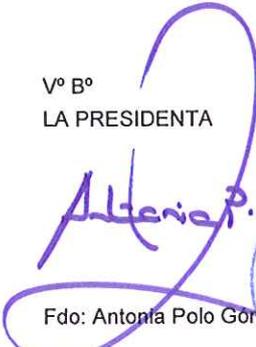
Turno Turno de Ascenso

Número de Aspirantes: 10

Nº	Nº de Control	Nif	Apellidos	Nombre	Nota
1	189377	28946618Z	BORRELLA POLO	FRANCISCO JAVIER	3,752
2	189464	28954361Y	CABALLERO GALAN	JUAN FRANCISCO	2,543
3	190306	07003962W	CASTAÑO ROLO	JOSE MARIA	4,630
4	190154	08866863H	CORBACHO POYATOS	JORGE MANUEL	2,182
5	190573	34782353M	FERNANDEZ MIRANDA	EDUARDO	4,193
6	189224	34780534A	GARROTE MEGIAS	JOSE LUIS	4,744
7	189244	52359624D	GONZALEZ GARCIA	JUAN FRANCISCO	2,776
8	189579	06975420A	RONCERO LAZARO	BALTASAR	2,230
9	190334	08816584V	SANTOS LOPEZ	CARLOS ALBERTO	4,284
10	190397	28944074T	VALLE AGUNDEZ	ANGEL MANUEL	3,167

En Mérida a 01 de febrero de 2017

Vº Bº
LA PRESIDENTA


Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO


Fdo: Evelio Gómez Pache